38

REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

ASUNCION, Julio 9 de 1910.

Vista la nota que antecede,

EL VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EJERCICIO DEL P.E.

D E C R E T A :

Art.1º Nómbrase Comisario Policial de Tebicuarí, departamento de Bobí, en reemplazo del Señor Ramón N. Bareiro, que renunció, al Señor Juan Antonio Lescano.

Art.2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

130

Gonzalez Navero

Adolfo Riquelme S.